

FACULTAD DE ENFERMERÍA

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO





CONVOCATORIA ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EL MANEJO CLÍNICO AVANZADO EN HERIDAS, ESTOMAS Y QUEMADURAS



SOMOSUAQ





LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.

CONVOCA

A través de la Facultad de Enfermería a todos los egresados de Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Medicina, a participar en el proceso de selección y admisión ciclo **2021-1**, para ingresar el 30 julio 2021 bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta la *Maestría en el Manejo Clínico Avanzado en Heridas, Estomas y Quemaduras*; mismo que permite a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

CUPO:

Número de aspirantes al proceso de selección: 20 alumnos Número de aceptados al programa: 14 alumnos.







INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

Posgrado con orientación profesional que ofrece: una formación académica sólida en el campo en el Manejo Clínico Avanzado de las Heridas, Estomas y Quemaduras, que permitirá al egresado desempeñarse profesionalmente en los ámbitos de cuidado avanzado de heridas, estomas y quemaduras, administración y gestión de recursos materiales y servicios, consultoría y práctica independiente.

- Modalidad: Escolarizada.
- Ciclos: Semestrales.
- Duración del programa: 2 años
- Líneas terminales: Atención e intervención en el manejo clínico avanzado de heridas, estomas y quemaduras
- Apertura: Generacional
- Inicio de programa: 30 julio 2021
- Días de clase: viernes de 16:00 p.m. a 21:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 18:00 p.m.
- **Estancia I y II:** viernes de 8:00 a 14:00 horas. (las estancia se levara acabo en diferentes espacios hospitalarios de segundo y tercer nivel de atención, por lo tanto es dentro y fuera del estado de Querétaro)
- Formas de titulación: defensa de trabajo escrito en formato de tesis o artículo publicado como primer autor
- Línea de generación y aplicación del conocimiento: Atención e intervención en el manejo clínico avanzado de heridas, estomas y quemaduras

Objetivo curricular general.

Formar maestros y maestras de enfermería y medicina, en competencias, conocimientos, herramientas y habilidades científicas, éticas y humanísticas, para establecer diagnósticos y tratamientos con juicio crítico y clínico a personas que presenten quemaduras, estomas o heridas







agudas y crónicas; con compromiso, confiabilidad, credibilidad, visión integral y capacidad de análisis para dar respuesta a las necesidades y condiciones saludables de la población.

Para mayor información del programa.

https://enfermeria.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-manejo-avanzadoclinico-de-h-e-q

B. COSTOS DEL PROGRAMA.

Desglose.

- 1. Costo de la inscripción por semestre: \$1,500.00*
- 2. Costo por semestre \$14,000.00*
- * A efectuar en un solo pago.
- 3. Formas de pago: banco, cajas de rectoría, transferencia bancaria
 Nota importante: en el transcurso de la Maestría, el alumno viajara a estancias académicas con
 otras Universidades dentro de la República, debiendo cubrir algunos gastos por cuenta propia,
 cursos, talleres, viáticos, transporte, curso de inglés requisito para titulación.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO.

El proceso de admisión a la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado en Heridas, Estomas y Quemaduras posee cuatro criterios: 1). Entrega de documentos y revisión de currículum vitae, 2). Acreditar con calificación mínima de 8.0 todos los módulos del diplomado de admisión, 3). Presentación del anteproyecto de investigación acorde a las líneas de generación del conocimiento (LAG), y 3). Entrevista al aspirante; las cuales se desglosarán a detalle en el apartado de procedimiento.

Modalidad:	Presencial
Fecha de inicio del proceso:	18 de enero 2021
Fecha de término del proceso:	21 de junio 2021







Lugar:	División de Investigación y Posgrado (edificio B, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.
Horario de atención:	08:00 a 15:00 horas.
Restricciones al momento de aplicar entrevista:	Considerar la ponderación (%) de cada criterio del proceso de admisión, ya que este disminuirá en función del desempeño del aspirante.
Costos del diplomado de admisión**:	\$15,000.00 en un sólo pago.

^{*}Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.

B. PROCEDIMIENTO.

Etapa 1:

Entrega de documentos por el aspirante, así como el llenado de la solicitud de ingreso al programa educativo (el formato se proporciona en las oficinas de posgrado), cuando se entregue los siguientes documentos en PDF digital, archivo por separado, el escaneo deberá ser del documento original, no copias (guardar en USB exclusiva para este trámite, para el cotejo de los documentos) presentar el original, en el edificio de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería (edificio B planta alta).

NOTA: Para realizar dicha entrega, el aspirante deberá agendar cita al tel. (442) 1921200 ext. 5710, acatando todas las medidas sanitarias.

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. CURP.
- 3. Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
- 4. Título de Licenciado en Enfermería, expedido por Institución de Educación Superior.
- 5. Cédula profesional.
- 6. Experiencia laboral mínima de un año después de titulado, en actividades del área de salud.
- 7. Currículum vitae resumido y en extenso. (resumido incluye los estudios realizados en el último año y el extenso incluye todos los estudios realizados en los últimos cinco años)







- 3 fotografías tamaño infantil y 1 tamaño diploma (blanco y negro, acabado mate, papel auto adherible).
- 9. Carta de motivos dirigida al coordinador del programa
- 10. Para egresados de la UAQ y a la falta de título, haber cubierto en esta institución los créditos de las carreras indicadas como antecedentes por el plan de estudios de posgrado (Art. 21, Fracción 1 del Reg. Est. UAQ).
- 11. Hoja de registro expedida por Jefatura de Posgrado
- 12. Recibo original de pago del curso de admisión, el cual se expedirá al hacer entrega de USB y presentación de documentos.

De estos documentos, el Comité de Admisión del Programa se dará a la tarea de hacer la revisión del Currículum vitae, que tiene un valor 10%.

Modalidad:	Presencial**
Fecha de recepción de documentos:	Del 18 al 29 de enero 2021
Lugar:	División de Investigación y Posgrado (edificio B planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.
Horario de atención:	08:00 a 15:00 horas.
Restricciones al momento de entregar documentos:	No se recibirán documentos que no se encuentren en PDF, que no sean claros ni legibles, y que no se entreguen en un USB identificado con el nombre del aspirante.

^{**} Para realizar dicha entrega, el aspirante deberá agendar cita al tel. (442) 1921200 ext. 5710, acatando todas las medidas sanitarias.

Nota: la USB se regresa al aspirante una vez verificada la información y anexada a su expediente interno.

Etapa 2:

Diplomado de Admisión, integrado por 4 módulos

- I.- Introducción a la metodología de la investigación
- II.- Revisión de artículos científicos
- III.- Abordaje integral de las heridas crónicas
- IV.- Desarrollo humano y crecimiento personal

Con un valor total de 150 horas; el cual tiene como objetivos:







- Proporcionar una introducción de las competencias que aborda el Plan de Estudios de la Maestría.
- Determinar las capacidades y actitudes que el aspirante posee en el ámbito de investigación y manejo integral de heridas crónicas.
- Propiciar que los aspirantes tengan conocimientos básicos homogéneos al ingresar al curso formal de la Maestría.

El cual debe ser aprobando con un promedio mínimo de 8.0, teniendo un valor del 40% del total del proceso de admisión.

Modalidad:	Virtual***.
Fecha de inicio:	5 de febrero de 2021.
Fecha de término:	24 de abril de 2021.
Días y horarios:	viernes 16:00 a 21:00.sábado 08:00 a 18:00.
Lugar:	Facultad de Enfermería, Centro Universitario, salón que se dará a conocer previo al inicio del diplomado.
Costos del diplomado de admisión ****	\$15,000.00 en un sólo pago.
Consideración relevante:	El diplomado es de carácter obligatorio presencial para ingresar a la maestría, y cada módulo deberá ser aprobado con un promedio mínimo de 8.0.

^{***} Previo a disposición del cambio de semáforo sanitario que emita las autoridades sanitarias, en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro. Por lo que en su momento se pueda modificar a presencial.

Etapa 3:

Defensa y presentación <u>de anteproyecto</u>; el cual tendrá un valor del 30% y será evaluado por el Comité de admisión al PE.

Modalidad	Presencial ****
Fecha de presentación de defensa	12 al 14 de mayo 2021
Horario de presentación	Se proporcionará de forma individual, una vez
	que se tenga el número total de aspirantes.



^{** **}Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.





	Lugar	Facultad de Enfermería, el salón se dará a
		conocer previo a la fecha.
\	Consideración relevante	Se evaluará por el comité de admisión, quien
		revisará el anteproyecto con base al formato de
		rubrica.

^{*****} La presentación del anteproyecto así como la entrevista se realizara al aspirante en la fecha y hora asignada por el coordinador de la maestría. Acatando todas las medidas sanitarias.

Etapa 4:

Entrevista al aspirante, por el Comité de Admisión de la Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería. Con un valor de 20%.

Modalidad:	Presencial****
Fecha:	12 al 14 de mayo de 2021.
Horario de presentación:	09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas.
Lugar:	Cubículo 1 de la División de Investigación y Posgrado (edificio B, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.
Consideración relevante:	Se efectuará por el Comité evaluador integrado por docentes de la Facultad de Enfermería, quienes tendrán que apegarse a la Guía de entrevista para ingreso a programas educativos de posgrado.

^{*****} La presentación del anteproyecto así como la entrevista se realizara al aspirante en la fecha y hora asignada por el coordinador de la especialidad. Acatando todas las medidas sanitarias.

C. PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

1Currículo Vitae	Criterio: documentación completa, certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 valor: 10%
	Revisado por: comité de admisión de la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado en Heridas, Estomas y Quemaduras.
2Propedéutico "Diplomado en	Criterios: aprobar los cuatro módulos con un promedio mínimo de 8.0 cada uno. Valor: 40%







Administración y Gestión	Evaluado por : el docente responsable de cada módulo y el coordinador de la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado de Heridas, Estomas y Quemaduras.
3Anteproyecto	Criterios: presentación y defensa Valor: 30% Evaluado por: comité de admisión de posgrado
4 Entrevista	Criterios: el alumno deberá presentarse la fecha y hora asignada por el coordinador de la maestría. Valor: 20% Realizada por: El Comité de admisión (está conformado por la Coordinación de la Maestría y los profesores del Programa), quienes serán responsables de evaluar el desempeño de los aspirantes en la entrevista y en todo el proceso de admisión; se apegara a la Guía de entrevista para ingreso a programas educativos de posgrado.

Nota: para el ingreso a la maestría el aspirante deberá tener como mínimo aprobatoria de 8.0 en promedio general.

D. RESULTADOS.

Los resultados serán publicados en la página web oficial de la Facultad (https://enfermeria.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/esp el **21 de junio de 2021** y también vía correo institucional.

- A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar
 lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura
 de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se
 admitirá recurso alguno sobre los mismos.
- En el correo de notificación de aceptación se especificará el procedimiento para inscripción a 1er semestre de la maestría que iniciará en el mes de julio 2021.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) No se admite recurso alguno en contra de los resultados, venciendo los tres días hábiles después de la fecha de publicación de los resultados, esto en virtud de que son programas que se evalúan con curso de admisión, exámenes y entrevistas, no se admite recurso alguno en contra los resultados.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los







trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).

- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2020-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- g) Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para







determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución pública de salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

 I) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Enfermería y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

PARA MAYORES INFORMES:

M.S.P. Raymundo Duque Rodríguez.

Coordinador de la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado en Heridas, Estomas y Quemaduras.

Tel. 192 12 00 ext. 5710

Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Querétaro.

Centro Universitario s/n, Cerro de las Campanas, C.P. 76010.

Correo electrónico: raymundo.duque@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 14 DE DICIEMBRE 2020

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JAVIER ÁVILA MORALES

SECRETARIO ACADÉMICO



EDUCARCRECERCONSOLIDAR